



República Dominicana
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones
Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte

Santo Domingo, D.N.
20 de marzo del 2013

Excelentísimo Señor Canciller,

La comunidad internacional ha venido durante muchos años negociando un Tratado sobre Comercio de Armas, que impactaría de manera definitiva las cifras estremecedoras de muertes en el mundo ocasionadas por armas de fuego.

Alrededor del mundo entero, parlamentarios y parlamentarias elegidos democráticamente hemos venido refrendando y apoyando con firmeza este proceso de negociación mediante una declaración mundial a la cual solamente nuestro Congreso Nacional aportó las firmas de 131 congresistas.

Luego del fracaso de la Primera Conferencia para el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT por sus siglas en inglés) realizada el pasado año por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se está desarrollando en estos momentos la segunda versión de la misma con la participación nueva vez de una delegación oficial dominicana.

Como es de su conocimiento, al igual que en el contexto de la Primera Conferencia, los legisladores y legisladoras dominicanos hemos venido llamando a la atención urgente sobre este tema de interés nacional y global, y hemos apoyado de manera pública la regulación del comercio de armas.

En ese tenor, hacemos nuevamente un llamado urgente al Gobierno, a través de la Cancillería, para que nuestro país apoye la promulgación y puesta en práctica del Tratado, el cual se encuentra en un punto decisivo de negociación por parte de la comunidad internacional.

Nuestra condición de país perteneciente a América Latina y el Caribe, región en la que mueren más personas por armas de fuego sin estar asociadas a situaciones de conflicto armado en el mundo, nos confronta con la terrible realidad de que un 70% de esos muertos sean jóvenes entre 15 y 19 años, y que más de 100 millones de adolescentes estén siendo afectados de manera desproporcionada por este tipo de violencia con armas de fuego.

Pero aún más, en un mundo donde el costo económico de la violencia representa un 0.14% del PIB Mundial, entendemos como imperativo, no sólo que nuestro país se convierta en defensor y signatario del Tratado sobre Comercio de Armas, sino que propugnemos porque el mismo sea un tratado robusto, cuyo alcance sea a todo riesgo, que sirva para controlar todo tipo de armas convencionales, municiones, partes y componentes, y que cubra todas las formas en que las transferencias internacionales de armas se llevan a cabo.


Estamos contestes con la opinión generalizada a nivel global de que este Tratado debe asegurar que las armas no puedan ser transferidas si existe un riesgo sustancial de que sean utilizadas para cometer violaciones graves del Derecho Internacional, de los Derechos Humanos o el Derecho Internacional Humanitario.

Un Tratado que asegure que las armas no puedan servir para exacerbar la violencia armada y el conflicto – incluyendo la violencia de género basada en violencia armada-, fomentar la corrupción o socavar el desarrollo, y cuyas disposiciones garanticen una rápida entrada en vigor del mismo.

En momentos, en los que el gobierno dominicano ha manifestado su compromiso de hacer cumplir un plan de seguridad ciudadana, entendemos que el apoyo al Tratado sobre Comercio de Armas es más importante que nunca y es de interés de toda la sociedad.

Tal y como afirmamos en la Declaración firmada por más de 2,500 parlamentarios del mundo entero el año pasado, un tratado para regular el comercio de armas sólido y efectivo “reducirá de manera importante la innecesaria y masiva pérdida de vidas humanas y de sustentos, mientras que al mismo tiempo permitirá la operación de comercio legítimo de armas a nivel global llevado a cabo con pleno respeto al estado de derecho y a los estándares internacionales”.

En nombre del grupo dominicano de Parlamentarios para la Acción Global (PGA), hacemos provecho de la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.


Cristian Paredes
Coordinador Nacional PGA


Minou Tavárez Mirabal
Presidenta Consejo Internacional PGA

Honorable Señor
Ing. Carlos Morales Troncoso
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente

